

Procedimiento de actuación en la farmacia comunitaria para la contención de la propagación del COVID-19



Sigue las recomendaciones del Ministerio de Sanidad



Informa a la población:

- ✓ Sobre la importancia de la higiene de manos y respiratoria
- ✓ Promueve el uso racional de los elementos de protección, como las mascarillas y guantes: solo a quien los necesita
- ✓ Ten accesible información sobre el teléfono para comunicar casos sospechosos en tu Comunidad Autónoma



Mantén tu información actualizada consultando las fuentes oficiales



Que todo el personal de la farmacia conozca cómo actuar ante la presencia de un caso sospechoso, y la utilización de equipos de protección en la farmacia comunitaria



Cuidar nuestra salud para cuidar la de los demás

- El personal seguirá estrictamente las pautas higiénicas básicas recomendadas
- Seguir las pautas para reducir el riesgo en la atención al público:



Establecer normas para **mantener la distancia de seguridad** interpersonal de **como mínimo 1 metro** (tanto con el público como entre el personal de la farmacia)



Recomendar el **pago por medios electrónicos** que reduzcan el contacto



Procurar que **el personal de la farmacia** se mantenga **detrás del mostrador**, sin acceder a la zona de atención al público



Tener previsto una **zona reservada** en la farmacia comunitaria donde **poder trasladar a una persona sospechosa**. En estos casos, se recomienda que **el personal** que le traslade hasta la zona reservada, **se coloque mascarilla**



Establecer claramente el **protocolo de limpieza de la farmacia** y de uso y limpieza y desinfección de equipos como el teléfono, datáfono o teclados

Si aparece un caso sospechoso entre el personal de la farmacia, este debe permanecer en casa, extremando las medidas higiénicas el resto. Se desinfectará el local y se comunicará al Colegio



Debemos colaborar todos para garantizar la asistencia farmacéutica a la población